

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL.
PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD: 8321/2018

FECHA: 29 de septiembre de 2018

LUGAR: Querétaro, Querétaro

PERIODO: 23 a 26 de octubre de 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Realizar visitas de inspección para verificar y/o comprobar los requisitos y especificaciones para el diseño, construcción y pre-arranque, operación, mantenimiento, cierre y desmantelamiento de las Estaciones de Suministro de Gas Natural Comprimido para vehículos automotores que lo utilicen como combustible de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-010-ASEA-2016.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizaron las inspecciones de cinco estaciones de suministro de gas natural comprimido para vehículos automotores en los municipios de Santiago de Querétaro, San Juan del Río y El Marqués dentro del estado de Querétaro.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Dar cumplimiento a la responsabilidad de la Agencia sobre la seguridad industrial y de las personas mediante las visitas de inspección a las instalaciones, las estaciones de suministro de gas natural comprimido para vehículos automotores.

CONCLUSIONES:

Derivado de la inspección se hizo el reconocimiento de las estaciones de suministro de gas natural comprimido para vehículos.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Con las visitas de inspección y sus resultados se permiten identificar los riesgos críticos para generar normatividad que dé certidumbre jurídica, procedimental y de costos a la seguridad de las personas y la integridad del medio ambiente en el sector hidrocarburos, además de dar seguimiento para que los Regulados del país cumplan con las medidas mínimas de seguridad, operación y mantenimiento en sus instalaciones.

ATENTAMENTE

Ing. José Roberto López Canale
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.